



En repudio al asesinato de Camilo Catrillanca Marín por carabineros de Chile

ORGANIZACIONES DE DDHH DE LA ARAUCANÍA :: 16/11/2018

Criminalizan al pueblo mapuche

La Coordinación de organizaciones de Derechos Humanos de La Araucanía, desea expresar a la opinión pública su más tajante condena por la muerte del joven mapuche Camilo Catrillanca Marín, asesinado por un disparo en la cabeza, que de acuerdo a lo informado por la comunidad, habría sido disparado por un funcionario de Carabineros perteneciente al "Comando Jungla".

Hacemos presente que de acuerdo al testimonio entregado por la familia y la comunidad de Camilo Catrillanca, éste no estaba vinculado con los hechos delictuales que perseguía el "Comando Jungla" tal como lo ha informado el Gobierno, si no, que él se encontraba regresando a su hogar luego de realizar trabajos comunitarios con el tractor de la comunidad adquirido con fondos de CONADI cuando se encontró con los funcionarios policiales en un camino vecinal, tras lo cual los efectivos de Carabineros le dispararon a mansalva por la espalda, hiriéndolo de muerte.

Nos parece inaceptable que la autoridad política de la Región, el Intendente Luis Mayol, haga declaraciones públicas estableciendo responsabilidades de manera apresurada catalogándolos como simples hechos delictuales, sin que aún se hayan realizado investigaciones pertinentes que permitan esclarecer los hechos, siendo dichas versiones incluso contrarias a las entregadas por Carabineros. Exigimos que se haga efectiva la responsabilidad política del Intendente, ya que sus declaraciones resultan odiosas y de carácter racista, y restan importancia a la pérdida de una vida humana, dando evidencia de una falta de garantías que aseguren la imparcialidad en los procedimientos que busquen aclarar los hechos. Es por eso que creemos que lo más idóneo sería su renuncia al cargo de Intendente.

Como Organizaciones de Derechos Humanos, repudiamos y condenamos el actuar de Carabineros que nuevamente cobra una víctima mapuche. Creemos que la utilización de fuerzas policiales altamente entrenadas y robustamente equipadas y armadas con la finalidad de "combatir el terrorismo", tal como lo ha señalado el Gobierno, es absolutamente desproporcional para la persecución de delitos comunes. La muerte del joven Camilo Catrillanca, es una lamentable evidencia de dicha desproporcionalidad. Consideramos que la decisión del Gobierno, al igual que sus predecesores, de hacer frente a la protesta social del pueblo mapuche para la reivindicación de sus derechos mediante la utilización de la fuerza represiva y la criminalización, son políticas erróneas que en nada aportan a construir la tan ansiada paz y justicia en el Wallmapu, si no, muy por el contrario sólo ahondan el clima de violencia. Desde esa perspectiva creemos imprescindible también, que se hagan efectivas las responsabilidades políticas y administrativas tanto del Ministro del Interior, Andrés Chadwick, como del Presidente de la República, ya que producto de las políticas públicas fundadas en la represión del pueblo mapuche, se ha terminado con la vida

de un joven mapuche más, circunstancia que es inaceptable.

Camilo Catrillanca de 24 años, deja una hija de 6 y una compañera embarazada. Nuestras más sentidas condolencias vayan con su familia que jamás obtendrá consuelo, y esperamos que por lo menos pueda obtener Justicia respecto al terrible crimen que término con su vida. Para ello exigimos que se realice una investigación que entregue todas las garantías de imparcialidad y mediante la cual tras esclarecer los hechos se haga efectiva la responsabilidad penal de los responsables, tras la realización de un Juicio Justo seguido ante los Tribunales Penales ordinarios.

Instamos a las autoridades regionales y de nivel central, a reflexionar sobre el origen de esta situación, cómo sus políticas públicas contribuyen a que ocurran estos hechos tan lamentables, que sólo aumentan el sentimiento de desamparo del derecho en la región de La Araucanía cuando se es mapuche y se lucha por justicia. No más militarización de la región de La Araucanía, no más militarización de las comunidades mapuche, no más uso de la violencia para acallar un conflicto que es histórico y político.

Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos - Agrupación de expresos políticos Enrique Perez - Asamblea de mujeres del Ngulumapu - Casa Autogestionada de Mujeres del Ngulumapu - Centro de Investigación y Defensa del Sur - Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos - Comisión Ética Contra la Tortura - Observatorio Ciudadano - Red de Acción por los Derechos Ambientales - Red de Defensa de los Territorios Red de Peritos - Salud para todas y todos

Temuco, Noviembre de 2018
observatorio.cl

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/en-repudio-al-asesinato-de